

SP- -0564-2023

Manizales, Febrero 21 de 2023

Doctor
CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRERO
Secretario de Planeación Departamental
Gobernación de Caldas
Ciudad

ASUNTO: VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA

En respuesta al correo recibido de Laura Valentina López Sarmiento, abogada adscrita a la Unidad de Sistemas de la Secretaría de Planeación del Departamento de Caldas, solicitando viabilidad económica y financiera para el proceso cuyo objeto contractual es **"Prestación del servicio de mantenimiento (preventivo y correctivo) a las UPS'S que funcionan en las diferentes dependencias de la Gobernación de Caldas."** y al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, hay claridad en los criterios evaluados, encontramos que se encuentra ajustado a los parámetros de tendencia que determina el análisis presupuestal, económico y de APUS

Por valor de: \$ 14.265.125 incluidos impuestos.

Sugerimos, en la evaluación de las propuestas, hacerlo teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el Título I, Capítulo II, Sección I, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numerales 4, 6 y 7 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015 y el decreto 579 del 31 de mayo de 2021 *"Por el cual se sustituyen los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el parágrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica"*

Me permito dar concepto favorable de viabilidad económica y financiera para que este proceso pueda continuar su trámite.

FECHA INGRESO PLIEGOS	FECHA CERTIFICACIÓN
21/02/2023	21/02/2023

Deseando éxitos en su gestión


CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRERO
Secretario de Planeación Departamental

- ✓ Proyecto:

Jose Fernando Gonzalez O- Contratista
- ✓ Reviso:

Mauricio Parra Céspedes- Profesional Universitario Grado 3
- ✓ Reviso:

Fabio Naranjo Cardona - Contratista
- 